

-----09 de mayo de 2024-----

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 09:36 horas del día 09 de mayo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica: 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial los CC. Dra. María de la Luz Hernández Sánchez, Jefa de Carrera de Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas Jefe de Carrera de Biología y Biología Marina; Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, Representante Maestro de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. Alfredo González Castro, Representante Maestro de Ingeniero Agrónomo y Lic. En Agronegocios Internacionales; Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes; Consejero Maestro; C. Miriam Carreón Cruz, Representante Alumna de Biología Marina; C. Kevin Jair Olivares Calles, Representante alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Marcel Arturo Gómez García, Representante Alumno de Biología; C. Rubén Fuentes García, Consejero Alumno; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Directora Provisional y Encargada de Secretaria de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, todos miembros del Consejo Técnico ordinario, de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Pase de lista y Quórum legal
- 2.- Aval Académico de los Cursos Intersemestrales de Verano 2024

Segundo

Se solicita al pleno el Aval Académico de los cursos que se impartirán para el periodo intersemestral de Verano 2024 con fundamento en los lineamientos Académicos-Administrativos recibido por la Secretaria Académica, por las características de este periodo intersemestral es necesario que los académicos que impartan las Experiencias Educativas presenten ante el Consejo Técnico u Órgano Equivalente una planeación didáctica que considere estrategias de Aprendizaje diferenciadas para desarrollar la unidad de competencia, así como, una evaluación formativa que privilegie la entrada de evidencias de desempeño durante todo el periodo intersemestral y la retroalimentación constante al alumno sobre su proceso de aprendizaje, en congruencia con la duración del periodo intersemestral. Considerando que los académicos que impartirán dichas Experiencias Educativas cumplen con el perfil requerido, cuentan con certificaciones profesionales en el área de su competencia, presentan el programa ajustado a cuatro semanas con una planeación estratégica y congruente, han elaborado el formato de Complemento de Carga dirigido a la Mtra. Rosa Aidé Villalobos Betancourt, Directora General de Recursos Humanos donde se comprometen a impartir su Experiencia Educativa sin remuneración alguna y les sea considerada como Complemento de Carga a su contratación; y se ajustaran a la entrega de

Miguel Ángel Cruz

Kevin Jair Olivares Calles

MA Lammoglia

1

M. C. C.

-----09 de mayo de 2024-----

calificaciones un día después de la evaluación ordinaria, como parte del proceso para emitir una oferta se llevó a cabo la revisión de los resultados del PLANEA para el periodo agosto 2024- enero 2025, así como la viabilidad para que se puedan llevar a cabo, por lo anterior y con fundamentos en los lineamientos Académicos-Administrativos recibidos por la Secretaría Académica “Lineamientos para la oferta académica del periodo intersemestral verano 2024”, los cursos son los siguientes:


Experiencia Educativa	Impacto Estudiantil	Académico	Modalidad	NRC
Sistemática	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos	Dr. Ascención Capistrán Barradas	Presencial	8845
Acuacultura	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos	Mtra. Saw-Rah'ee Velázquez Jiménez	Presencial	8844
Agricultura Climáticamente Inteligente	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos	Dra. Rocío Rodríguez Cabrera	Presencial	8846

Acuerdo: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los cursos intersemestrales de verano 2024.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día de su fecha: -----


Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera
 Directora provisional de la Facultad

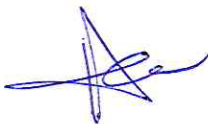

Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo
 Encargada de la Secretaría


Dra. María De la Luz Hernández Sánchez
 Jefa de los PE. Ing. Agrónomo y Agronegocios Internacionales

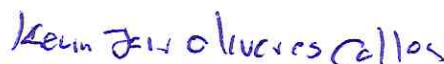

Dr. Javier Cruz Huerta Peña
 Jefe del P.E. Medicina Veterinaria y Zootecnia


Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas
 Jefe de los P.E. Biología y Biología Marina


Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes
 Consejero Maestro









UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario



Universidad Veracruzana

-----09 de mayo de 2024-----

Mtro. Alfredo González Castro
Representante Maestro Ing. Agrónomo y
Lic. En Agronegocios Internacionales

MA Lammoglia
Dr. Miguel Angel Lammoglia Villagómez
Representante Maestro de MVZ.

Kevin Jair Olivares Calles
C. Kevin Jair Olivares Calles
Representante Alumno de MVZ.

C. Rubén Fuentes García
Consejero Alumno

C. Yosbeli Sarai Cuervo García
Representante alumna Agronegocios
Internacionales

m.c.c.

C. Miriam Carreón Cruz
Representante alumna Biología Mar.

Miguel Angel Com L